Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 11/2016

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 12 días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº09/2016 "Adquisición de Artículos de Ferretería, Plomería y Herrería para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", con ID Nro.306.887.-

Que, se cuenta con la resolución Nº262/2016 de fecha 16 de marzo del 2016 que autoriza el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Artículos de Ferretería, Plomería y Herrería para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que en fecha 27/04/2016 a las 09:00 se realiza la Apertura de los sobres ofertas; consta en Acta la presentación de Emporio Ferretería S.R.L, THE HOME DEPOT S.A., ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel T. Sánchez, SIETE OMEGA de Monserrat Martínez, arrojando los siguientes resultados económicos:

Nº	Oferentes	PRECIO TOTAL	
1	SIETE OMEGA de Monserrat Martínez	93.755.000	IVA Incluido
2	ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel T. Sánchez	83.965.900	IVA Incluido
3	THE HOME DEPOT S.A.	69.879.250	IVA Incluido
4	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	65.756.320	IVA Incluido

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2 Art. 64 Decreto. 21.909/03).

Se informa que la firma ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel T. Sánchez presenta un error aritmético en la lista de precios Ítem N°125, no indico el precio total del ítem, este subsanado en el cuadro comparativo de ofertas:

Ítem	Detalle	Cant.	Monto Unitario	Oferta Elec. Yacyreta S.R.L.	Total Gs.
125	Varilla roscable de 5/16	20	17.500	-	350.000

ASPECTO TECNICO

Que por Memorándum Nº59/16 de fecha 28 de Abril de 2016, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente a la CP. Marina Roa; Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, a los efectos de solicitar dictamen técnico de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones..Atte. Fdo. Lic. Edgar Cardozo.-

La Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros – CP. Marina Roa; por Memorándum N°15/16 de fecha 03 de Mayo de 2016 informa lo siguiente:

Dictamen:

Empresa:

1-SIETE OMEGA de Monserrat Martínez:los artículos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

2-ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabiel T. Sánchez Valdez:los artículos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Con excepción de que presenta un error aritmético en la lista de precios ítem N°125 específicamente no se indicó el precio total del ítem.

3-THE HOME DEPOT S.A.: Los artículos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

4-EMPORIO FERRETERÍA S.R.L: Los artículos ofertados por esta empresa se ajustan a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular. Atte. Fdo. CP. Marina Roa".-

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, por memorándum Nº61/2016 de fecha 03 de Mayo de 2016, solicita al Asesor Jurídico "...dictamen jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia en razón de ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos."Fdo. Lic. Edgar D. Cardozo.-

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 04 de Mayo de 2016, emite su dictamen que se transcribe:

"...El presente llamado tiene por antecedente la Resolución Nº262/2016 de fecha 16 de marzo de 2016, por la cual el Excmo. Señor Decano de la institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID N°306.887.----------

-Que obra la Nota UOC Nº 0104/2016, llamado N°09/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, dirigido al Abog. Santiago Jure Director de la Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se da cumplimiento al

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte — Prof. Dr. Adolfo P. González Petit — Abg. Gerardo Bobadilla

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 11/2016

Art. 19° del Decreto N°21909/03, suscripto por el Coordinador de la UOC.----------
-Que obran las invitaciones debidamente diligenciadas.----------
-Que en fecha 27 de Abril del 2016 se procedió a la recepción y apertura de sobres ofertas para el citado llamado presentándose los siguientes oferentes: SIETE OMEGA de Monserrat Martínez, ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel T. Sánchez, THE HOME DEPOT S.A. Y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.----------
-Que obra el cuadro comparativo de ofertas suscrito por el Lic. Edgar Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución.----------
-Según se desprende de los antecedentes arrimados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica recomienda proseguir con los trámites para la adjudicación.
Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar la oferta de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

Nº	Oferentes	PRECIO TOTAL	
1	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	65.756.320	IVA Incluido
2	THE HOME DEPOT S.A.	69.879.250	IVA Incluido
3	ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel T. Sánchez	83.965.900	IVA Incluido
4	SIETE OMEGA de Monserrat Martinez	93.755.000	IVA Incluido

PERSONAS JURÍDICAS	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L	
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta*	CUMPLE	-
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	-
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS		
Fotocopia autenticada de documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	-
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	-
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escribanía Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	-
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	-
Autorización del fabricante.	NO APLICA	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS		
(3) tres contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes, con sus conformidades finales, de bienes o productos similares, por montos equivalentes o superiores al cincuenta (50%) de la oferta.	CUMPLE	-

** Los documentos no sustanciales son susceptibles de presentación posterior a la fecha de la presentación y apertura de ofertas. Se recomienda la presentación de los mismos para la firma del Contrato respectivo.-*

El Comité para Compras Vía Contratación Directa verifica los Ratios de Liquidez; Endeudamiento y Rentabilidad, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

RATIOS PRINCIPALES	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	1,9815	1.9815	1,9199	1,9610
Ratio de Endeudamiento	0,5046	0,5046	0,5208	0,5100
(Pasivo Total/ Activo Total)				
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad respecto al Capital	0,00	0,00	0.0140	0,0046

Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica de la firma Emporio Ferretería S.R.L. demuestran que se encuadran dentro a los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del llamado a CD N° 09/2016, Adquisición de Artículos de Ferretería, Plomería y Herrería para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Abg. Gerardo Bobadilla

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 11/2016

Según se puede observar en los registros extraídos de la página http://.documentos.gov.py, de la Secretaria de la Función Pública, no existe registro que vincule al Sr. AXEL CORVALAN AMIGO y Sr. DIEGO CORVALAN, (socio y representante legal de la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L) con ninguna institución del Estado, por tanto la firma no se contrapone a las prohibiciones contenidas en la Ley N°1626 "De la Función Pública", o del Art. 40 de la Ley 2051.-

Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 06 de Mayo del 2016 se solicita a la firma EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. una explicación detallada del porque su oferta es superior al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial en los ítems 1, 4, 9, 12, 13, 17, 27, 33, 36 al 41, 59, 63, 64, 66 al 82 , 85, 86, 88 al 91, 98, 100 al 109, 112, 114 al 119, 122 y 125; así como también del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial en los siguientes ítems3, 8, 14 al 16, 23, 26, 30, 32, 42, 46, 47, 49, 50, 54, 55, 57, 58, 61, 62, 83, 84, 87, 94, 95, 99, 110, 111 y 124.

Por Nota de fecha 06 de mayo del 2016 el Representante Legal de la firma Sr. Axel Corvalán Amigo, manifiesta que en cuanto a la composición del Precio ofertado de varios ítems: adjunto enviamos planilla en la cual exponemos el costo del Proveedor más los costos de intermediación, gastos administrativos y financieros.

POR DEBAJO DEL 30% DEL PRECIO REFERENCIAL		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.		
Item*	Descripción del Bien *	Precio unitario (IVA incluido)**	Costo Gs. Iva Incl.	Otros Costos
1	Aislante para caño de cobre de 3/4, tiras de 2 metros	4.030	3.224	806
4	Alicate de fuerza con aislante de 300 mm 1000 V	18.260	14.608	3.652
9	Arco de sierra	14.790	11.832	2.958
12	Buscapolo grande	4.690	3.752	938
13	Buscapolo mediano	3.070	2.456	614
17	Caño corrugado de ¾	410	328	82
27	Carretilla de metal para uso en construcción	157.540	126.032	31.508
33	Codo Soldable de ½	520	416	104
36	Corta hierro de 15 cm	7.250	5.800	1.450
37	Corta hierro de 30 cm	10.690	8.552	2.138
38	Cuchara albañil grande	9.740	7.792	1.948
39	Cuchara albañil mediano	8.130	6.504	1.626
40	Destornillador aislado 1/4 x 6"	9.940	7.952	1.988
41	Destornillador aislado 1/8 x 3"	5.300	4.240	1.060
59	Llave de Paso p/ agua de bronce de 1/2 FV	61.620	49.296	12.324
63	Llave francesa de 13"	33.950	27.160	6.790
64	Mazo de 1 kilo	24.010	19.208	4.802
66	Mecha de acero rapido de 3 1/2 mm	720	576	144
67	Mecha de acero rapido de 3 mm	580	464	116
68	Mecha de acero rapido de 4 1/2 mm	1.100	880	220
69	Mecha de acero rapido de 4 mm	820	656	164
70	Mecha de acero rapido de 5 1/2 mm	1.560	1.248	312
71	Mecha de acero rapido de 5 mm	1.310	1.048	262
72	Mecha p/ hierro de 1 x 500 mm	260	208	52
73	Mecha p/ hierro de 10 x 135 mm	5.430	4.344	1.086
74	Mecha p/ hierro de 2,5 x 6 mm	520	416	104
75	Mecha p/ hierro de 3 x 7 mm	580	464	116
76	Mecha p/ hierro de 4 x 7,5 mm	820	656	164
77	Mecha p/ hierro de 5 x 8,5 mm	1.310	1.048	262
78	Mecha p/ hierro de 6 x 9,5 mm	1.860	1.488	372
79	Mecha p/ hierro de 7 x 110 mm	2.520	2.016	504
80	Mecha p/ hierro de 7,5 x 110 mm	2.830	2.264	566
81	Mecha p/ hierro de 8 x 115 mm	3.420	2.736	684
82	Mecha p/ hierro de 8,5 x 115 mm	3.800	3.040	760
85	Micrometro (mínimo: 0,50 micra a 75 micra) digital.	71.110	56.888	14.222
86	Pegamento blanco para uso de refrigeración	6.430	5.144	1.286
88	Pincel Nº 2	1.600	1.280	320
89	Pincel Nº 3	2.640	2.112	528
90	Pincel Nº 4	4.120	3.296	824
91	Pinza de corte mediano	12.880	10.304	2.576
98	Planchuela de 3/16	37.500	30.000	7.500
100	Regatones de 15x15 mm para muebles	270	216	54
101	Regatones de 20x20 mm para muebles	230	184	46

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Abg. Gerardo Bobadilla

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 11/2016

102	Regatones de 25x25 mm para muebles	270	216	54
103	Regatones de 30x30 mm para muebles	230	184	46
104	Remaches de 1/8" x 6	70	56	14
105	Remaches de 3/16" x 10	140	112	28
106	Remaches de 3/16" x 12	150	120	30
107	Remaches de 3/16" x 19	180	144	36
108	Remaches de 5/32" x 19	150	120	30
109	Remaches de 5/32" x 8	100	80	20
112	Tarugo metálico de 5/16	370	296	74
114	Tirafondos de 10" para hierro con tarugo, con cabeza exagonal para sujetar con llave	290	232	58
115	Tirafondos de 10" para madera con tarugo, con cabeza exagonal para sujetar con llave	290	232	58
116	Tirafondos de 12" para hierro con tarugo, con cabeza exagonal para sujetar con llave	470	376	94
117	Tirafondos de 12" para madera con tarugo, con cabeza exagonal para sujetar con llave	470	376	94
118	Tirafondos de 8" para hierro con tarugo, con cabeza exagonal para sujetar con llave	200	160	40
119	Tornillo de 3/16x2"	170	136	34
122	Varilla lisa de 10 mm	26.780	21.424	5.356
125	Varilla Roscable de 5/16	2.470	1.976	494
	POR DEBAJO DEL 30% DEL PRECIO REFERENCIAL	**EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**		
Item*	Descripción del Bien *	Precio unitario (IVA incluido)**	Costo Gs. Iva Incl.	Otros Costos
3	Aislante para caño de cobre de 7/8, tiras de 2 metros	6.770	5.416	1.354
8	Angulo de 5/8 x 1/8 de 6 mts para herrería	32.140	25.712	6.428
14	Caja para herramienta reforzada de metal con varios compartimientos, de 20" como mínimo.	191.390	153.112	38.278
15	Canilla cromada de 1/2"	20.510	16.408	4.102
16	Canilla cromada de ¾	33.590	26.872	6.718
23	Caño de cobre de 5/8, de 15 metros	351.390	281.112	70.278
26	Carretilla de acero con palas laterales de refuerzo, fabricada en acero, medidas: 110x59x43, rueda eva macisas, dimenciones de la pala de la carretilla: 40x20 cm, capacidad de carga 400 kg.	602.550	482.040	120.510
30	Cinta metrica de 50 mts	57.750	46.200	11.550
32	Cisterna alta de plástico, color blanco, modelo C-4, externa, se adjunta medidas.	78.670	62.936	15.734
42	Destornillador aislado 1/8 x 4"	13.930	11.144	2.786
46	Destornillador plano de 200 mm Aislado	13.930	11.144	2.786
47	Destornillador cruz de 200 mm Aislado	13.930	11.144	2.786
49	Destornillador tubo de ¼	11.100	8.800	2.220
50	Destornillador tubo de 8 mm	12.560	10.048	2.512
54	Juego de cerradura completo para puerta, tambor cilíndrico, con llave, para mamparas	58.210	46.568	11.642
55	Juego de llave Allen de 24 piezas	516.030	412.824	103.206
57	Juego de llave de tubo c/ crique minimo 28 piezas	407.150	325.720	81.430
58	Juego de llave tubo de 22 piezas	297.460	237.968	59.492
61	Llave de tubo c/crique	297.460	237.968	59.492
62	Llave de tubo	297.460	237.968	59.492
83	Mecha p/ hierro de 9 x 125 mm	4.410	3.528	882
84	Mechap/ hierro de 9,5 x 125 mm	4.610	3.688	922
87	Pegamento instantaneo de 2 ml (pega ceramica, plástico, madera, metal, goma, porcelana)	7.370	5.896	1.474
94	Pinza universal mediano	18.260	14.608	3.652
95	Planchuela de 1 x ½	53.560	42.848	10.712
99	Planchuela de ¾	60.260	48.208	12.052
110	Rueda con ruleman para carrito med. 410/350-4 negro	194.160	155.328	38.832
111	Saca Valvula	9.380	7.504	1.876
124	Varilla lisa de 6 mm	13.530	10.824	2.706

Abg. Gerardo Bobadilla

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponte

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº 11/2016

El Comité de Evaluación analiza y verifica que la empresa EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación de la presente licitación es POR LA TOTALIDAD.

La Disponibilidad Presupuestaria se encuentra prevista en el PAC Nº 306.887 – Adquisición de Artículos de Ferretería, Plomería y Herrería para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2016. Total PAC 63.686.640.-

Considerando los rangos y límites presupuestarios autorizados la C.P. Marina Roa, Jefa del Departamento de Almacenes y Suministros, por Memorándum, solicita la disminución de las cantidades a ser adquiridas en los siguientes ítems hasta ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria:

Nro	ÍTEMS	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ADQUIRIDA
4	Alicate de fuerza con aislante de 300 mm 1000 V	6	5
61	Llave de tubo c/crique	9	7
110	Rueda con ruleman para carrito med.410/350-4 negro	10	8
120	Tubo refrigerante R22 de 13 kilos	6	5

Por tanto, teniendo en cuenta que la explicación esgrimida por el oferente justifica el precio ofertado y que la revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61º y 63º del Decreto 21.909/2003, demuestra que es la oferta económica más conveniente, y que cumple con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PLOMERÍA Y HERRERÍA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA A LA FIRMA EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. POR UN MONTO TOTAL DE GS.63.683.620.- (GUARANIES SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE) IVA INCLUIDO.-

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen.

Abg. Gerardo Bobadilla

Prof. Abog. Ariel Yubero Aponte

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit